

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA: ELECTRO HIDRAULICA DEL PACIFICO S.A. CELEBRADA EL 13 ABRIL DEL
2.019**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el local de la compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada: **ELECTRO HIDRAULICA DEL PACIFICO S. A.**, acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Universal de Accionista. Actúa como Presidente de la Junta General, el **Sr. Bayron Lautaro Vergara García** y como secretaria ad-hoc la **Sra. Mery Liliana Davila Arana**. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.018

SEGUNDO PUNTO: Autorizar al **Sr. Bayron Lautaro Vergara García** en su calidad de Representante Legal de la Compañía, para que se proceda a aprobar los estados financieros del año 2.018.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente ad-hoc de la junta declara formalmente instalada. Luego el presidente ad-hoc expone sobre la imperiosa necesidad de aprobar los estados financieros del año 2.018.

No habiendo otro tema a tratar, proceden a revisar cada uno de los estados financieros del periodo en mención, posteriormente se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, la Secretaria da lectura de esta Acta a los accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Por lo que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.- f) **Sr. Bayron Lautaro Vergara García** - Presidente de la Junta; f)- **Sra. Mery Liliana Davila Arana** - Secretaria ad-hoc de la Junta.-
Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Tres de Abril del dos mil dieciocho.
Lo certifico.-



Sr. Bayron Lautaro Vergara García
Presidente de la Junta



Sra. Mery Liliana Davila Arana
Secretario ad-hoc